



Capital
SISTEMA DE COMUNICACIÓN PÚBLICA

Informe de gestión y resultados

**Seguimiento al Plan de Acción
Institucional, Proyectos de Inversión y
Monitoreo ODS.**

Bogotá D. C.,
Enero de 2024



CONTENIDO

| | |
|---|----|
| 1. INTRODUCCIÓN..... | 2 |
| 2. OBJETIVOS..... | 2 |
| 2.1. Objetivo general..... | 2 |
| 2.2. Objetivos específicos..... | 2 |
| 3. PLANEACIÓN INSTITUCIONAL | 3 |
| 3.1. Estructura..... | 3 |
| 3.2. Versiones..... | 3 |
| 3.3. Resultados generales | 5 |
| 3.4. Resultados por procesos:..... | 5 |
| 3.5. Resultados por objetivos estratégicos y estrategias:..... | 6 |
| 3.6. Resultados por acción y soportes de medición..... | 8 |
| 4. PROYECTOS DE INVERSIÓN | 9 |
| 5. MEDICIÓN ODS | 11 |
| 6. Resultados detallados: | 14 |
| 7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES: | 14 |



1. INTRODUCCIÓN.

Mediante Resolución interna 128 de noviembre de 2021, Capital estableció los lineamientos bajo los cuales desarrollar su planeación estratégica, en alineación con las directrices de la alta gerencia y del equipo directivo para el período 2021 al 2024, producto de la cual se adoptó su misión, visión y los objetivos estratégicos que conllevan a su cumplimiento.

Este ejercicio posteriormente dio paso a la realización de un trabajo articulado con las diferentes áreas de la entidad a través de los líderes operativos de los procesos institucionales y sus equipos de trabajo, quienes definieron las estrategias que aportan al logro de los objetivos trazados y con ellos los planes y proyectos que se desarrollarán en la presente vigencia, para su cumplimiento en el corto y mediano plazo; dicho trabajo es compilado en el Plan de Acción Institucional, como instrumento de planeación enmarcado en la Política de Planeación Institucional, en la Dimensión de Direccionamiento estratégico y planeación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, y que incorpora, además de los planes de cumplimiento legal definidos mediante Decreto 612 de 2018, otros planes, proyectos y actividades priorizadas de la gestión institucional con los que se busca el logro de las metas trazadas por la línea estratégica de la entidad.

Así pues, en el marco de la política de seguimiento y evaluación del desempeño institucional, asociada a la dimensión de evaluación de resultados del MIPG y como parte del rol de segunda línea de defensa que ejerce Planeación en la implementación de este modelo, a través de este documento se pretende brindar a las áreas un informe consolidado de los resultados del seguimiento a los compromisos definidos en el primer trimestre de 2023, con el fin de fortalecer la estructura del plan y enriquecer la información reportada por las áreas, de manera que sea un instrumento útil y oportuno para la adecuada toma de decisiones al interior de los procesos institucionales y como punto de referencia en el proceso de seguimiento y cumplimiento de los propósitos esperados para la vigencia.

2. OBJETIVOS.

2.1. Objetivo general.

- Socializar los resultados del reporte del plan de acción institucional al cierre de la vigencia 2023.

2.2. Objetivos específicos.

- Socializar los resultados individuales de los indicadores reportados, como insumo para los ajustes pertinentes y toma de decisiones.
- Brindar recomendaciones a los líderes estratégicos y operativos de los procesos de la entidad, con el fin de fortalecer los reportes de información y la cultura de seguimiento y medición sobre la gestión relacionada con sus procesos.



INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS 2023



3. PLANEACIÓN INSTITUCIONAL.

3.1. Estructura.

La estructura de la planeación institucional de Capital se describe con mayor detalle en el documento [EPL-E-PO-004 POLÍTICA DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL](#); a nivel del plan de acción institucional y su articulación con el plan estratégico, se consideró la siguiente estructura de articulación:

| Alineación externa | | | Alineación interna | | |
|---|---|--|---|--|---|
| ODS | PDD | MIPG | Objetivos estratégicos | Estrategias | Proyectos / Planes |
| Se contribuye indirectamente con 14 de los 17 ODS | Hay asociación en 4 de los 5 propósitos y en 12 de los 30 logros de ciudad. | Hay correspondencia con la totalidad de las dimensiones y con 17 de las 19 políticas asociadas al modelo (incluyendo gestión ambiental). | 5 objetivos estratégicos, adoptados mediante Resolución interna 128 de noviembre de 2021. | Se cuenta con 9 estrategias para la materialización de los objetivos estratégicos. | El plan de acción cuenta con 50 proyectos y planes orientados al cumplimiento de las estrategias. |

3.2. Versiones.

| Versión | Fecha | Principales cambios |
|---------|-------------|---|
| 1 | 31 de enero | 01 - Creación del plan de acción institucional de la vigencia 2023, que contiene las acciones propuestas por los líderes y responsables de los procesos orientados al cumplimiento de los objetivos estratégicos. Esta versión se encuentra sujeta a revisión permanente por parte de la Alta Dirección y de los líderes y responsables de los procesos de la entidad en atención a las posibles modificaciones que puedan presentarse o en los objetivos propuestos por las áreas. Así mismo, en cumplimiento de lo establecido mediante Decreto número 612 de 2018 "Por el cual se fijan las directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al plan de acción por parte de las entidades del estado", se incorporan acciones de medición y seguimiento de los planes allí definidos, exceptuando los siguientes planes que no son aplicables para esta entidad: Plan Anual de Vacantes, Plan de Previsión de Recursos Humanos y Plan de Incentivos Institucionales. Lo anterior, teniendo en cuenta la naturaleza de Canal Capital como empresa industrial y comercial del estado, que la entidad no tiene régimen de carrera administrativa y que además la planta está compuesta por trabajadores oficiales. |
| 2 | 31 de marzo | 02 - Se adelanta el ajuste en los siguientes indicadores: * 4.8.2 "Estrategia de nuevos derroteros, visibilidad y Capital Social 2.0 (cumplimiento de ventas)", en cuanto a la meta (Columnas N-O) definida para la vigencia 2023, por solicitud del área de proyectos estratégicos de 21 de febrero. * 4.4.1 "Estrategia de nuevos derroteros, visibilidad y Capital Social 2.0", en cuanto a las actividades de gestión (columna Z) definidas para la vigencia 2023, por solicitud del área de proyectos estratégicos de 16 de marzo. * 3.3.3 "Continuidad en la prestación del servicio" ahora denominado "Tiempo de señal fuera del aire", en cuanto al objetivo estratégico asociado, nombre del proyecto/plan, objetivo, nombre del indicador, descripción, actividades y observaciones, por solicitud del área técnica del 17 de marzo. * Eliminación del indicador "Porcentaje de avance en las plataformas digitales optimizadas para la publicación de contenidos" y creación de los indicadores "3.3.2 - Porcentaje de avance en la optimización de los contenidos en la red social - YouTube" y "3.3.3 - Porcentaje de desarrollos propios generados por el equipo digital para la promoción y circulación en redes sociales y sitios web", por solicitud del área digital del 17 de marzo. Así mismo, se actualiza el anexo 1 - PFI con la versión consolidada del plan de fortalecimiento institucional de la vigencia y se adelantan ajustes menores a la redacción en general de las acciones descritas en el plan. |



INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS 2023



| Versión | Fecha | Principales cambios |
|---------|--------------|--|
| 3 | 06 de julio | <p>Se adelanta la revisión del Plan de acción institucional en la ventana de ajustes habilitada y se realizan los siguientes ajustes, de acuerdo a lo revisado por las áreas: * "Indicador 2.9.2 - Territorio Capital: Plan de posicionamiento de marca - Grupos poblacionales representados" se elimina el indicador por solicitud del área mediante correo electrónico del 05 de julio, teniendo en cuenta que no hay parámetros o información para medir y dar cumplimiento en los términos propuestos inicialmente. * "Indicador 2.1.5 - Gestión presupuestal para llamados públicos" se actualiza el indicador por solicitud del área mediante correo electrónico del 19 de abril, en el que se realiza ajuste de la línea base, cambio de la meta 2023 tanto en magnitud y descripción y se ajustan los rangos de tolerancia con base en la meta ajustada. * "Indicador 5.6.22 – Buenas prácticas para compras sostenibles" por solicitud del área mediante correo electrónico del 30 de junio se ajustó información sobre el proyecto / plan, objetivo, indicador, descripción, fórmula, fuente, meta, rangos de tolerancia, actividades y responsable de la medición. * "Indicador 5.6.23 – Revisión y actualización de las guías de procedimientos en materia de gestión contractual publicadas en la intranet ", se elimina el indicador por solicitud del área mediante correo electrónico del 30 de junio, teniendo en cuenta que esta medición hace parte de las actividades permanentes del proceso y no una apuesta al cumplimiento del Plan Estratégico de la entidad. El resultado obtenido de la medición no arroja un valor sobre el cual se puedan tomar decisiones ni está orientado al cumplimiento del objetivo del proceso. * "Indicador 5.6.24 – Gestión y trámite de procesos disciplinarios en cada una de las etapas procesales" por solicitud del área mediante correo electrónico del 30 de junio, se ajustó información sobre el proyecto / plan, objetivo, indicador, descripción, fórmula, fuente, meta, rangos de tolerancia, actividades y responsable de la medición.* "Indicador 5.6.25 – Capacitación a funcionarios y trabajadores oficiales respecto del ejercicio de la supervisión, a efectos de evitar la imposición de condenas por la configuración del contrato realidad" por solicitud del área mediante correo electrónico del 30 de junio, se ajustó la descripción del indicador, fórmula, unidad de medición y periodicidad. * "Indicador 5.5.26 - Seguimiento a la Política Institucional de Servicio a la Ciudadanía" por solicitud del área mediante correo electrónico del 21 de junio, se ajustó la información respecto al proyecto/plan, nombre del indicador, descripción, fórmula, fuente de información, descripción de la meta y actividades, debido a que la medición de la Política Institucional de Servicio a la Ciudadanía se realiza a partir de la autoevaluación del modelo de seguimiento y medición a la prestación del servicio. * "Indicador 5.5.27 - Gestión oportuna de PQRS" por solicitud del área mediante correo electrónico del 21 de junio, se ajustó la información respecto al objetivo del proyecto/plan, nombre del indicador, descripción, fórmula, fuente de información, descripción de la meta y actividades, debido a que fue necesario la reestructuración del indicador para la correcta medición de las respuestas a PQRS en los tiempos de Ley.</p> |
| 4 | 9 de octubre | <p>04 - Se adelanta la revisión del Plan de acción institucional en la ventana de ajustes habilitada y se realizan los siguientes ajustes, de acuerdo a lo revisado por las áreas: * Indicadores 5.6.29 - Plan de mejoramiento por procesos, 5.6.30 - Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP, 5.6.31 - Gestión de Riesgos, 5.6.32 - Plan Anual de Auditoría – Modificaciones Y 5.6.33 - Plan Anual de Auditoría - Impacto en la mejora de los procesos, con ajustes menores de redacción, denominación y/o temporalidad, de acuerdo con solicitud del área vía correo electrónico del 18 de agosto. * Indicadores 4.4.1 - Estrategia de nuevos derroteros, visibilidad y Capital Social 2.0 y 4.8.2 - Porcentaje de cumplimiento de la meta de ventas para el 2023, en cuanto al tipo de indicador, descripción, fórmula y meta (en magnitud y descripción), de acuerdo con solicitud del área vía correo electrónico del 12 de septiembre. * Indicadores 3.3.2 – Optimización del canal de YouTube de Capital y 3.3.3 - Desarrollos propios digitales como soporte a las diferentes líneas de producción del Canal para la promoción y circulación en redes sociales y sitios web, en cuanto al nombre del indicador, fórmula, tendencia, magnitud de la meta, rangos de tolerancia y observaciones, con base en las recomendaciones emitidas por Control Interno en el marco del memorando 758 de 2023 para el mejoramiento de los indicadores mencionados. Lo anterior soportado en solicitud del área vía correo electrónico del 05 de octubre. * Indicador 1.3.4 – Proyecto audiovisual de cocreación de contenidos con el sector audiovisual local, en cuanto al nombre del indicador, fórmula y descripción de la meta, con base en las recomendaciones emitidas por Control Interno en el marco del memorando 758 de 2023 para el mejoramiento de los indicadores mencionados. Lo anterior soportado en solicitud del área vía correo electrónico del 05 de octubre.</p> |



INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS 2023



3.3. Resultados generales.

El presente análisis y consolidación de resultados del plan de acción se realizó con base en los reportes de información realizados con corte al 30 de septiembre por parte de las áreas de la entidad. Los mismos se clasifican en cuatro (4) secciones de acuerdo con su nivel de cumplimiento y se presentan agrupados de acuerdo con el liderazgo estratégico de los mismos.

| Liderazgo estratégico | NIVEL DE CUMPLIMIENTO | | | |
|--|-------------------------|-------------------------|---------------------|--------------|
| | Muy satisfactorio > 90% | Satisfactorio 60% - 90% | Aceptable 30% - 60% | Alerta < 30% |
| Gerencia (Gerencia, Planeación, Marca y Comunicaciones, Proyectos Estratégicos). | 13 | 1 | 0 | 0 |
| Dirección Operativa (Producción, Contenidos ciudadanos, Digital, Programación y Técnica). | 3 | 3 | 0 | 0 |
| Secretaría General (Jurídica y Atención Al Ciudadano). | 3 | 1 | 0 | 0 |
| Subdirección Administrativa (Talento Humano, Sistemas, Servicios Administrativos, Gestión Documental y Gestión Ambiental). | 13 | 0 | 0 | 0 |
| Subdirección Financiera (Presupuesto, Tesorería, Contabilidad, Facturación) | 3 | 1 | 1 | 1 |
| Control Interno | 2 | 3 | 0 | 1 |
| Control Disciplinario Interno | 1 | 0 | 0 | 0 |

Tabla 1 – Resultados de desempeño por liderazgo estratégico, con corte a diciembre 31 de 2023. Fuente: Reporte consolidado Plan de acción 2023.

Sobre las 50 acciones que comprende el Plan de Acción Institucional 2023, y de acuerdo con los criterios definidos para la medición, se cuenta con 38 acciones (76%) que superaron el cumplimiento del 90%, 9 acciones (18%) que tuvieron niveles de cumplimiento entre el 60% y el 90%, 1 acción (2%) con nivel de cumplimiento entre el 30% y 60% y 2 acciones (4%) con resultado de cumplimiento inferior al 30%; lo anterior da como resultado que, al final del trimestre, se logró un cumplimiento del 91.50% ubicándolo en un nivel muy satisfactorio.

3.4. Resultados por procesos:

La desagregación de los indicadores del plan de acción institucional permite, adicionalmente, reflejar el estado de cumplimiento de los procesos de la entidad con relación a las acciones propuestas para la vigencia; así, en el siguiente cuadro se presenta



INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS 2023



la asociación de los resultados del plan con relación a los niveles de cumplimiento previamente explicados:

| Macroproceso | Proceso | Muy satisfactorio | Satisfactorio | Aceptable | Alerta |
|--------------|---|-------------------|---------------|-----------|--------|
| Estratégico | Planeación Estratégica | 6 | 0 | 0 | 0 |
| | Gestión de Marca y Comunicaciones. | 5 | 1 | 0 | 0 |
| | Gestión de negocios y proyectos estratégicos. | 2 | 0 | 0 | 0 |
| Misional | Producción de Contenidos | 1 | 1 | 0 | 0 |
| | Diseño y ejecución de la estrategia de circulación de contenidos. | 0 | 1 | 0 | 0 |
| | Gestión técnica para la producción, realización, emisión y circulación de contenidos. | 0 | 1 | 0 | 0 |
| | Gestión digital para la creación, circulación y optimización de contenidos. | 2 | 0 | 0 | 0 |
| Apoyo | Gestión del Talento Humano | 5 | 0 | 0 | 0 |
| | Gestión de recursos administrativos. | 8 | 0 | 0 | 0 |
| | Gestión Financiera y Facturación | 3 | 1 | 1 | 1 |
| | Gestión jurídica y contractual. | 2 | 0 | 0 | 0 |
| | Servicio al ciudadano. | 1 | 1 | 0 | 0 |
| Control | Control, seguimiento y evaluación | 2 | 3 | 0 | 1 |
| | Control Disciplinario Interno | 1 | 0 | 0 | 0 |

Tabla 2 – Resultados de desempeño por Proceso, con corte a diciembre 31 de 2023. Fuente: Reporte consolidado Plan de acción 2023.

3.5. Resultados por objetivos estratégicos y estrategias:

El análisis realizado con relación al cumplimiento de los objetivos estratégicos y el cumplimiento del plan de acción refleja de manera positiva los resultados frente a lo proyectado en los ejercicios de planeación estratégica de la entidad; hecho que se evidencia en que 3 de los 5 objetivos cuenten con resultados de cumplimiento superiores al 90% y los 2 restantes cuentan con resultados superiores al 85%, tal como se aprecia en la siguiente tabla:

| Objetivos estratégicos | Muy Satisfactorio | Satisfactorio | Aceptable | Alerta | Desempeño |
|---|-------------------|---------------|-----------|--------|-------------------------|
| 1. Consolidar una oferta de contenidos de interés ciudadano en diferentes formatos y plataformas que promuevan la participación de la ciudadanía. | 4 | 1 | 0 | 0 | 95% - Muy Satisfactorio |



INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS 2023



| Objetivos estratégicos | Muy Satisfactorio | Satisfactorio | Aceptable | Alerta | Desempeño |
|---|-------------------|---------------|-----------|--------|--------------------------|
| 2. Implementar prácticas de innovación en diseño, gestión, producción y circulación de contenidos para el posicionamiento del Sistema de Comunicación Pública en la Bogotá Región y la generación de múltiples audiencias ciudadanas. | 2 | 3 | 0 | 0 | 85% - Satisfactorio |
| 3. Generar una cultura digital y de gestión del conocimiento para la optimización de los procesos internos y externos. | 6 | 0 | 0 | 0 | 100% - Muy Satisfactorio |
| 4. Consolidar a Capital como una empresa que desarrolla nuevas estrategias de negocios de comunicación pública. | 2 | 0 | 0 | 0 | 100% - Muy Satisfactorio |
| 5. Fortalecer la capacidad organizacional de Capital para ser una empresa transparente, eficiente y sostenible. | 24 | 5 | 1 | 2 | 89.84% - Satisfactorio |

Tabla 3 – Resultados de desempeño por objetivo estratégico, con corte a diciembre 31 de 2023. Fuente: Reporte consolidado Plan de acción 2023.

En este punto se observa que, el objetivo 4 es el que menos acciones relacionadas tiene en el plan de acción, por lo que se recomienda el diseño de proyectos y planes adicionales que desde la entidad apunten a su medición.

Respecto a las estrategias, el análisis de resultados refleja el alto grado de avance en los diferentes compromisos del plan de acción y su aporte con ellos al logro de los objetivos estratégicos. A este nivel se aprecian resultados para 7 de las 9 estrategias en estado de cumplimiento “muy satisfactorio” (superiores al 90%) y las 2 estrategias restantes con avances superiores al 85%.

| Estrategias | Muy Satisfactorio | Satisfactorio | Aceptable | Alerta | Desempeño |
|--|-------------------|---------------|-----------|--------|----------------------------|
| 1. Diseñar y desarrollar actividades de cocreación con las audiencias y el sector para ser una marca querida por la ciudadanía, reconocida por la industria y creadora de contenidos innovadores y de calidad. | 1 | 1 | 0 | 0 | 87.50% - Satisfactorio |
| 2. Conocer audiencias potenciales de Bogotá-Región en las distintas plataformas. (Identificar, caracterizar y perfilar). | 1 | 0 | 0 | 0 | 100% - Muy Satisfactorio |
| 3. Realizar el diseño, desarrollo, producción y programación en diferentes plataformas para audiencias por nichos. | 2 | 1 | 0 | 0 | 91.67% - Muy Satisfactorio |
| 4. Diseñar y desarrollar mecanismos de apropiación de la marca Capital por parte de la ciudadanía. | 2 | 1 | 0 | 0 | 91.67% - Muy Satisfactorio |



INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS 2023



| Estrategias | Muy Satisfactorio | Satisfactorio | Aceptable | Alerta | Desempeño |
|--|-------------------|---------------|-----------|--------|----------------------------|
| 5. Realizar el diagnóstico, diseño e implementación de una estructura administrativa acorde a las necesidades de Capital. | 9 | 2 | 1 | 1 | 86.54% - Satisfactorio |
| 6. Articular los procesos y flujos de trabajo a la estructura de Capital. | 13 | 4 | 0 | 1 | 90.28% - Muy Satisfactorio |
| 7. Adelantar fases de diagnóstico, actualización e implementación de una cultura digital y de gestión del conocimiento. | 6 | 0 | 0 | 0 | 100% - Muy Satisfactorio |
| 8. Lograr una articulación estratégica con aliados públicos y privados, gracias a la gestión de un modelo de industria eficiente, productiva y sostenible. | 2 | 0 | 0 | 0 | 100% - Muy Satisfactorio |
| 9. Promover el relacionamiento con la ciudadanía y grupos poblacionales, a través de diferentes mecanismos, plataformas y herramientas. | 2 | 0 | 0 | 0 | 100% - Muy Satisfactorio |

Tabla 4 – Resultados de desempeño por estrategias, con corte a diciembre 31 de 2023. Fuente: Reporte consolidado Plan de acción 2023.

A este nivel del análisis de cumplimiento se observa que, para las estrategias 1, 2, 8 y 9 se cuenta con dos (2) o menos acciones relacionadas en el plan de acción, por lo que también es recomendable el diseño de proyectos y planes adicionales que desde la entidad apunten a su medición.

3.6. Resultados por acción y soportes de medición.

Como parte del ejercicio de monitoreo adelantado al plan de acción institucional, resulta clave que la información cualitativa y cuantitativa de las mediciones reportadas, cuenten con soportes documentales que den evidencia de las gestiones realizadas por las áreas para el cumplimiento de los compromisos, así como de las acciones o gestiones adicionales que sustenten, si es el caso, las posibles desviaciones a los resultados.

En este sentido, como asunto complementario del presente informe se adelanta una revisión primaria respecto al cargue e inclusión, por parte de las áreas, de las evidencias complementarias a los análisis reportados en las carpetas dispuestas para este propósito.

Producto de esta revisión, los resultados de desempeño de las acciones suscritas en el plan, así como la verificación primaria respecto a los soportes de las mismas, son los siguientes:

| Liderazgo estratégico | Área | Código | Desempeño | ¿Cuenta con evidencias de reporte? | |
|-----------------------|------------------------|--------|-------------------|------------------------------------|----|
| | | | | SI | NO |
| Gerencia | Gerencia | 1.9.1 | Muy Satisfactorio | X | |
| | Marca y Comunicaciones | 1.2.3 | Muy Satisfactorio | X | |
| | | 2.4.1 | Muy Satisfactorio | X | |

| Liderazgo estratégico | Área | Código | Desempeño | ¿Cuenta con evidencias de reporte? | |
|-----------------------------|---------------------------|------------------------|-------------------|------------------------------------|----|
| | | | | SI | NO |
| | Planeación | 2.4.4 | Satisfactorio | X | |
| | | 2.8.3 | Muy Satisfactorio | X | |
| | | 3.7.1 | Muy Satisfactorio | X | |
| | | 5.7.5 | Muy Satisfactorio | X | |
| | | 1.9.2 | Muy Satisfactorio | X | |
| | | 5.5.3 | Muy Satisfactorio | X | |
| | | 5.5.4 | Muy Satisfactorio | X | |
| | | 5.6.2 | Muy Satisfactorio | X | |
| | | 5.7.1 | Muy Satisfactorio | X | |
| | | Proyectos estratégicos | 4.4.1 | Muy Satisfactorio | X |
| | | | 4.8.2 | Muy Satisfactorio | X |
| Dirección Operativa | Digital | 3.3.2 | Muy Satisfactorio | X | |
| | | 3.3.3 | Muy Satisfactorio | X | |
| | Producción | 1.1.5 | Muy Satisfactorio | X | |
| | | 2.1.5 | Satisfactorio | X | |
| | Programación | 1.3.4 | Satisfactorio | X | |
| | Técnica | 2.6.6 | Satisfactorio | X | |
| | Jurídica | 5.6.22 | Muy Satisfactorio | X | |
| | | 5.6.25 | Muy Satisfactorio | X | |
| Secretaría General | Servicio al ciudadano | 5.5.26 | Muy Satisfactorio | X | |
| | | 5.5.27 | Satisfactorio | X | |
| | | 5.5.16 | Aceptable | X | |
| | | 5.5.17 | Muy Satisfactorio | X | |
| Subdirección Financiera | Subdirección Financiera | 5.5.18 | Muy Satisfactorio | X | |
| | | 5.5.19 | Alerta | X | |
| | | 5.5.20 | Satisfactorio | X | |
| | | 5.5.21 | Muy Satisfactorio | X | |
| | | 5.5.9 | Muy Satisfactorio | X | |
| | | 5.6.10 | Muy Satisfactorio | X | |
| Subdirección Administrativa | Servicios Administrativos | 5.5.7 | Muy Satisfactorio | X | |
| | | 5.5.8 | Muy Satisfactorio | X | |
| | Sistemas | 3.7.4 | Muy Satisfactorio | X | |
| | | 3.7.5 | Muy Satisfactorio | X | |
| | | 3.7.6 | Muy Satisfactorio | X | |
| | Subdirección | 5.6.6 | Muy Satisfactorio | X | |
| Subdirección Administrativa | Talento Humano | 5.6.11 | Muy Satisfactorio | X | |
| | | 5.6.12 | Muy Satisfactorio | X | |
| | | 5.6.13 | Muy Satisfactorio | X | |
| | | 5.6.14 | Muy Satisfactorio | X | |
| | | 5.6.15 | Muy Satisfactorio | X | |
| Control Interno | Control Interno | 5.6.28 | Satisfactorio | X | |
| | | 5.6.29 | Satisfactorio | X | |
| | | 5.6.30 | Muy Satisfactorio | X | |
| | | 5.6.31 | Alerta | X | |
| | | 5.6.32 | Satisfactorio | X | |
| | | 5.6.33 | Muy Satisfactorio | X | |
| Control Disciplinario | Control Disciplinario | 5.6.24 | Muy Satisfactorio | X | |

Tabla 5 – Resultados de desempeño por áreas y revisión de soportes, con corte a diciembre 31 de 2023. Fuente:
Reporte consolidado Plan de acción 2023.

4. PROYECTOS DE INVERSIÓN

A continuación, se relacionan los resultados de cumplimiento en magnitud y recursos de las metas establecidas para los mismos, con corte a 31 de diciembre de 2023.

- **Proyecto de inversión 7505: Fortalecimiento de la creación y cocreación de contenidos multiplataforma en ciudadanía, cultura y educación.**

| Proyecto | Meta | Magnitud | | | Recursos | | |
|---|---|----------|-------|---------|--------------------------|--------------------------|---------------|
| | | Prog. | Ejec. | % | Prog. | Ejec. | % |
| 7505. Fortalecimiento de la creación y cocreación de contenidos multiplataforma en ciudadanía, cultura y educación | 1. Implementar 4 estrategias de producción de contenido convergente. | 1.1 | 1,11 | 100.57% | \$ 6.551.777.541 | \$ 6.527.894.369 | 99.64% |
| | 5. Desarrollar 4 estrategias de cocreación de contenido convergente. | 1.25 | 1.34 | 107.52% | \$ 5.578.853.054 | \$ 5.578.852.678 | 100.00% |
| | 2. Diseñar 1 Plan de renovación tecnológica para la creación y cocreación de contenidos multiplataforma | 0 | | | FINALIZADA | | |
| | 3. Implementar 1 Plan de renovación tecnológica para la creación y cocreación de contenidos multiplataforma | 0,45 | 0,45 | 100.00% | \$ 938.225.889 | \$ 938.224.101 | 100.00% |
| | 6. Desarrollar el 100% de la estrategia anual para la circulación de contenido convergente | 100% | 100 | 100,00% | \$ 499.009.046 | \$ 499.009.044 | 100.00% |
| | 7. Gestionar el 100 % del desembolso a los proyectos para estimular la producción artística y cultural | 1.85 | 2.20 | 118.92% | \$ 168.000.000 | \$ 168.000.000 | 100.00% |
| | 8. Realizar 12 talleres o actividades de capacitación con foco en la televisión pública | 12 | 12 | 100.00% | \$ 350.000.000 | \$ 315.000.000 | 90.00% |
| | TOTAL | | | | \$ 14.085.865.530 | \$ 14.026.980.192 | 99.58% |

Tabla 6 - Proyecto de inversión 7505. Fuente – Reportes SPI. Corte a 31 de diciembre de 2023.

- **Proyecto de inversión 7511: Fortalecimiento de la capacidad administrativa y tecnológica para la gestión institucional de Capital.**

| Proyecto | Meta | Magnitud | | | Recursos | | |
|--|--|----------|------------|---------|-------------------------|-------------------------|---------------|
| | | Prog. | Ejec. | % | Prog. | Ejec. | % |
| 7511. Fortalecimiento de la capacidad administrativa y tecnológica para la gestión institucional de Capital | 1. Incrementar en 12,00 puntos porcentuales el índice de desarrollo institucional | | FINALIZADA | | \$ 0 | \$ 0 | 0% |
| | 5. Implementar al 95% las dimensiones y políticas asociadas al MIPG, medidas a través del FURAG. | 91.60% | 87,20% | 95,20% | \$ 279.722.734 | \$ 279.722.734 | 100.00% |
| | 2. Implementar el 90,00 % de actividades asociadas al plan de fortalecimiento institucional, para cada vigencia | 90,00% | 98,61% | 109,57% | \$ 570.221.665 | \$ 550.391.602 | 96,52% |
| | 3. Implementar el 100,00% de actividades asociadas al Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI | 40,00% | 40,00% | 100,00% | \$ 582.402.472 | \$ 572.546.752 | 98,31% |
| | 4. implementar el 100,00% del plan de trabajo requerido para la certificación ISO 27001 en seguridad de la información | 40,00% | 40,00% | 100,00% | \$ 24.463.528 | \$ 24.463.528 | 100.00% |
| TOTAL | | | | | \$ 1.456.810.399 | \$ 1.427.124.616 | 97.96% |

Tabla 7 - Proyecto de inversión 7511. Fuente – Reporte SPI. Corte a 31 de diciembre de 2023.



INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS 2023



5. MEDICIÓN ODS

En cumplimiento a los compromisos establecidos a nivel Distrital para la medición institucional de la incidencia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS en el marco los proyectos de inversión para el Plan de Desarrollo 2020-2024 "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la entidad realizó, con el aval del Comité Institucional de Gestión y Desempeño y de manera concertada con las áreas responsables, la construcción de un instrumento que permite la identificación y medición de las acciones adelantadas por la entidad y que permiten aportar a las metas descritas en los ODS y su incidencia en los proyectos de inversión. Dicho instrumento, en alineación con la Guía Metodológica para el monitoreo y seguimiento de los ODS (socializada mediante circular 040-2022 de la Secretaría Distrital de Planeación - SDP) y las indicaciones de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - SCRD como cabeza del sector.

Para lo corrido de la vigencia 2023, Capital realizó el ejercicio de medición relacionada con el aporte de los proyectos de inversión al cumplimiento de las metas asociadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS, sobre los cuales se obtuvieron los siguientes resultados:

| Cumplimiento de ODS relacionados con el proyecto de inversión 7505 | | | | | | |
|--|--|---|--|---------------------------|---------------------------|---|
| ODS (Nombre - meta) | Indicador institucional | Meta 2023 | Correlación ODS – Proyecto de inversión | Resultado (S 1) | Resultado (S 2) | Análisis. |
| 5. IGUALDAD DE GÉNERO. 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo. | Cumplimiento de los compromisos institucionales en el marco de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, y la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas | Logra como mínimo el cumplimiento del 90% de los compromisos | Capital participa de manera activa, a nivel de entidad corresponsable, en la implementación de las estrategias definidas a nivel distrital lideradas por la Secretaría Distrital de la Mujer, que tienen como fin aportar a la lucha contra el machismo, la discriminación de género, las prácticas sexistas, entre otros. Asimismo, contribuye a la no estigmatización y a la promoción de la no violencia contra mujeres y niñas. | 50% - Muy satisfactorio | 100% - Muy satisfactorio | <p>El resultado refleja el nivel de compromiso de la entidad respecto al cumplimiento de la acción que aporta al ODS en mención.</p> <p>El detalle y acciones reportadas se describen en documento anexo al presente informe.</p> |
| 5. IGUALDAD DE GÉNERO. 5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación. | Emisión de contenidos audiovisuales enfocados a mujer y equidad de género a través de la señal abierta y TDT de Capital | Lograr participación entre el 2% y el 10% de horas emitidas en el semestre por la señal abierta y TDT de contenidos producidos sobre esta temática. | Desde la línea editorial de Capital se promueve constantemente la producción y divulgación de contenidos con enfoque de género, los cuales buscan, entre otras cosas, visibilizar el papel de la mujer en la sociedad, concientizar acerca de las brechas existentes entre hombres y mujeres; fomentar la no violencia contra las mujeres, la erradicación de la discriminación y el machismo y cualquier otra práctica violenta contra las mujeres. | 3,75% - Muy satisfactorio | 3,03% - Muy Satisfactorio | <p>El resultado refleja el nivel de compromiso de la entidad respecto al cumplimiento de la acción que aporta al ODS en mención.</p> <p>El detalle y acciones reportadas se describen en documento anexo al presente informe.</p> |



INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS 2023



| Cumplimiento de ODS relacionados con el proyecto de inversión 7505 | | | | | | |
|---|---|---|---|----------------------------|----------------------------|---|
| ODS (Nombre - meta) | Indicador institucional | Meta 2023 | Correlación ODS – Proyecto de inversión | Resultado (S 1) | Resultado (S 2) | Análisis. |
| 10. REDUCCIÓN DE DESIGUALDADES 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición. | Cumplimiento de acciones afirmativas concertadas con los pueblos étnicos con enfoque étnico diferencial | Logra el cumplimiento del 100% de los compromisos | En el marco del cumplimiento del artículo 66 del Plan Distrital de Desarrollo, Capital cuenta con acciones afirmativas concertadas con diferentes comunidades étnicas presentes en la ciudad (Afrocolombianos, Palenqueros, Raízales, Indígenas y Gitanos). En el marco de la implementación de dichas acciones, se busca fomentar la no discriminación de estas poblaciones, así como resaltar y difundir sus prácticas culturales y ancestrales desde un enfoque participativo donde los representantes de las comunidades tienen incidencia en la definición de los contenidos que el Canal produce y/o difunde. | 50% - Muy satisfactorio | 100% - Muy satisfactorio | <p>El resultado refleja el nivel de compromiso de la entidad respecto al cumplimiento de la acción que aporta al ODS en mención.</p> <p>El detalle y acciones reportadas se describen en documento anexo al presente informe.</p> |
| 13. ACCIÓN POR EL CLIMA. 13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana. | Emisión de contenidos audiovisuales con enfoque ambiental a través de la señal abierta y TDT Capital | Lograr participación entre el 1% y el 4% de horas emitidas en el semestre por la señal abierta y TDT de contenidos producidos sobre esta temática. | Para el cumplimiento de los compromisos con el cuidado del medio ambiente y los recursos naturales, desde la línea editorial de Capital se promueve constantemente la producción y divulgación a través de la señal abierta y TDT de contenidos orientados a la pedagogía en asuntos de sostenibilidad ambiental hacia niños, niñas, adolescentes y público en general, para el cuidado de los ecosistemas y diversidad de espacios rurales y urbanos de la Bogotá Región. | 1,68% - Muy satisfactorio | 2.47% - Muy satisfactorio | <p>El resultado refleja el nivel de compromiso de la entidad respecto al cumplimiento de la acción que aporta al ODS en mención.</p> <p>El detalle y acciones reportadas se describen en documento anexo al presente informe.</p> |
| 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 16.10. Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales. | Contenidos de actualidad de acceso público producidos y difundidos (proyectos de actualidad) | Lograr participación entre el 3% y el 10% de horas emitidas en el semestre por la señal abierta y TDT de contenidos producidos sobre esta temática. | Capital cuenta con una línea de contenidos dedicada a la difusión de información de interés público que busca ser oportuna, confiable y veraz. Adicional a los contenidos de actualidad, el Canal, desde su franja de opinión, las transmisiones culturales, deportivas y académicas, propende por el sano debate, la exposición de ideas diversas, democratización de la cultura y el aporte a la construcción de una ciudadanía protagonista, participante y cocreadora. | 10,38% - Muy satisfactorio | 10.32% - Muy Satisfactorio | <p>El resultado refleja el nivel de compromiso de la entidad respecto al cumplimiento de la acción que aporta al ODS en mención.</p> <p>El detalle y acciones reportadas se describen en documento anexo al presente informe.</p> |

Tabla 8 - Cumplimiento de ODS relacionados con el proyecto de inversión 7505. Fuente – Medición ODS con corte a 31 de diciembre de 2023.



INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS 2023



Respecto al proyecto de inversión 7511, se cuenta con los siguientes resultados:

| Cumplimiento de ODS relacionados con el proyecto de inversión 7511 | | | | | | |
|---|--|--|--|----------------------------|----------------------------|--|
| ODS (Nombre - meta) | Indicador institucional | Meta 2023 | Correlación ODS – Proyecto de inversión | Resultado (S 1) | Resultado (S 2) | Análisis. |
| 13. ACCIÓN POR EL CLIMA. 13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana. | Cumplimiento en las medidas institucionales orientadas a la mitigación del cambio climático, en el marco del Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA. | Logra como mínimo el cumplimiento del 95% de los compromisos | Los aportes en el cumplimiento de medidas en este Objetivo que pueden surgir de iniciativas desde la capacidad institucional de Capital para ser parte de la solución, estableciendo compromisos en su Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA, a través de mecanismos como: • La mejora de su eficiencia energética. • La reducción de la huella de carbono y la reducción de emisiones. * La promoción y fortalecimiento de prácticas de movilidad sostenible. • Las medidas de preparación para adaptarse al cambio climático y la resiliencia en las operaciones y las comunidades. | 42.07% - Muy satisfactorio | 98.28% - Muy satisfactorio | El resultado refleja el nivel de compromiso de la entidad respecto al cumplimiento de la acción que aporta al ODS en mención. El detalle y acciones reportadas se describen en documento anexo al presente informe. |
| 16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas | Cumplimiento y avances en el Plan de Fortalecimiento Institucional - PFI | Logra como mínimo el cumplimiento del 90% de los compromisos | Desde su gestión institucional, Capital propende por ser una empresa pública transparente y eficiente que desde el desarrollo de sus funciones misionales aporte a la construcción de ciudad. En vista de ello, el Canal acoge los principios de transparencia de la gestión pública, realiza seguimiento a sus planes y estrategias, administra eficientemente los recursos públicos y rinde cuentas a la ciudadanía. | 90.65% - Muy satisfactorio | 98.61% - Muy Satisfactorio | El resultado refleja el nivel de compromiso de la entidad respecto al cumplimiento de la acción que aporta al ODS en mención. El detalle y acciones reportadas se describen en documento anexo al presente informe. |
| 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 16.10. Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales. | Cumplimiento a los parámetros de publicación de información en página web a través del Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública - ITA. | Logra como mínimo el cumplimiento del 95% de los compromisos | Como entidad del orden territorial, Capital da cumplimiento a los requerimientos de la ley de transparencia y derecho de acceso a la información pública, como estrategia proactiva de rendición de cuentas. A través de este mecanismo se cuenta con la información disponible para ejercicios de consulta y veeduría ciudadana y de grupos de valor, aportando de esta manera con la meta de este ODS. | 95.11% - Muy satisfactorio | 95.11% - Muy satisfactorio | El resultado refleja el nivel de compromiso de la entidad respecto al cumplimiento de la acción que aporta al ODS en mención. El detalle y acciones reportadas se describen en documento anexo al presente informe. |

Tabla 9 - Cumplimiento de ODS relacionados con el proyecto de inversión 7511. Fuente – Medición ODS con corte a 31 de diciembre de 2023.



6. Resultados detallados:

El detalle de los resultados reportados por las áreas de la entidad en la matriz de seguimiento, así como su análisis y las acciones desarrolladas por las mismas para su cumplimiento para el trimestre, se relacionan en los siguientes anexos:

- **Anexo 1: MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL.**
- **Anexo 2: RESULTADOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.**
- **Anexo 3: MATRIZ DE ALINEACIÓN ODS - PROYECTOS DE INVERSIÓN.**

Esta información se pondrá a disposición para consulta de los grupos de valor internos y externos de la entidad, en la sede electrónica institucional, en el botón de transparencia, numeral [4.3 Plan de acción](#), así como en la intranet institucional, en la ruta: [Inicio > MIPG > 2. Direccionamiento estratégico y Planeación > 2.1 Planeación Institucional > Plan de acción institucional > 2023 > Seguimientos](#)

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- Los resultados del seguimiento incluidos en el presente informe corresponden a los presentados en las hojas de vida de los indicadores, reportados por los líderes y responsables de las áreas, al igual que sus soportes, que reposan en la carpeta compartida por planeación para tal fin, en la ruta: https://drive.google.com/drive/folders/1oAiqP_jcIKmcMGCyqskOrg_EVzzeushp
- Respecto al seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS y su aporte en el marco de los proyectos de inversión, los soportes de avances se encuentran dispuestos en la carpeta compartida por planeación para el mismo, en la ruta: <https://drive.google.com/drive/folders/10Dq2FbrOCc74Kka7LYg8O-PpvWP0HbNd>
- Se destaca la buena gestión institucional en cuanto al cumplimiento general de las actividades propuestas por cada una de las áreas en el Plan de Acción Institucional durante la vigencia 2023; no obstante, como aspecto para la mejora, se recomienda de manera general un mayor compromiso por parte de los líderes y responsables de los procesos de reportar la información y el cumplimiento oportuno en el envío de la misma, con el fin de realizar de manera eficiente su consolidación y la verificación de los resultados que allí se incluyan, de manera que se facilite la propuesta de acciones orientadas a mejorar la calidad de los reportes, así como la comunicación y retroalimentación de resultados ante la alta dirección de la entidad, logrando que éstos se conviertan en insumo para la toma de decisiones.
- Se destaca adicionalmente la participación en los espacios de asesoría dispuestos para la atención de inquietudes respecto a los reportes del plan de acción; este ejercicio ha permitido subsanar debilidades en los análisis de la información y apropiar el entendimiento en la medición y mejora de los procesos. Se extiende la invitación a continuar aprovechando este espacio que se habilita en los períodos de reporte, o acudiendo a la asesoría del equipo de planeación cuando sea requerido.



INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS 2023



- El ejercicio de formulación de acciones para la vigencia y su seguimiento periódico, ha permitido incentivar en las diferentes áreas de la entidad la cultura del autocontrol, la autoevaluación y el seguimiento sobre sus procesos y actividades.
- Por último, se reitera la necesidad de fortalecer lo pertinente a la formulación de acciones asociadas a las estrategias y objetivos estratégicos de la entidad mencionados en el presente informe, de tal manera que se cuente con más y mejores mecanismos de medición para la planeación institucional.

Nota: En el presente informe se compila, por parte del equipo de trabajo de planeación, la información suministrada por quienes efectúan la gestión institucional en Capital; esta información es tomada con base en lo reportado trimestralmente en las hojas de vida de los indicadores realizados durante la vigencia 2023, el seguimiento a los proyectos de inversión y su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS y las evidencias que sustentan los datos aquí consignados reposan en las diferentes áreas de la entidad, así como en la carpeta compartida por planeación para tal fin.

Proyectó: Equipo de Planeación – Capital, Sistema de Comunicación Pública.